



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud  
Servicio Murciano de Salud

**4327 Corrección de errores de la Resolución de 24 de julio de 2020 de la Comisión de Selección designada en el concurso de traslados para la provisión de plazas de Técnicos Especialistas en Radioterapia del Servicio Murciano de Salud (BORM número 174, de 29 de julio) por la que acordó la publicación del listado definitivo de adjudicación de plazas.**

Advertido el error padecido en el encabezamiento de la resolución citada, en el que figura erróneamente el acuerdo de “publicación del listado provisional de adjudicación de plazas”, en vez de la “publicación del listado definitivo de adjudicación de plazas”, de conformidad al contenido del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede efectuar la corrección correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto,

#### **Resuelvo:**

Corregir el encabezamiento de la Resolución dictada por esta Comisión de Selección de fecha 24 de julio de 2020 (BORM núm. 174, de 29 de julio), que deberá quedar redactado en la siguiente forma:

“Resolución de 24 de julio de 2020 de la Comisión de Selección del concurso de traslados para la provisión de plazas de Técnicos Especialistas en Radioterapia del Servicio Murciano de Salud, convocado mediante resolución de 16 de enero de 2020 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 20/1/2020) por la que hace pública la relación definitiva de adjudicación de plazas.”

Murcia, 30 de julio de 2020.—El Presidente de la Comisión, Juan Manuel Lucas Gómez.